

Caxta del Sr. Inspector General de Milicia

Viose caxta del Exmo Señor Dn Juan Josef de Vera  
Inspector General de las Militias de España en esta  
ciudad de la Coruente; respuesta a la Representacion que  
hizo en esta Ciudad a S. E. en veinte y vein del proxi-  
mo Enero sobre facilitar trescientos y ochenta  
de este Presimientos Provinciales para el Acto de la  
R. Proclamacion; en que manifiesta no habria  
inconbeniente en aprontar los que haxen por la  
Capital, y lugares mas proximos como lo han  
solicitado otras atendiend a los perjuicios que  
cabe ve ocasionen a los distantes, precedida la  
amencia del Exmo Señor Capitan G. del Reino  
para que tomen las Armas; lo que prebiene  
con la misma fecha al Cav. Comandante de  
Lo Cuerpo: con lo demás que en esta caxta  
se expresa, de la qual se entere a la Ciudad:  
y habiendola oido; Acordo pase a la Junta  
que entiere en los festejos de esta R. Procla-  
macion para que le conste, y disponga quanto  
tenga por combeniente en lo anento.

Auto del Sr. Correo  
Sr. Dn Juan y Sr.  
Dn Lazaro Cam  
purano

Viose papel del Sr. Corredor incluiendo  
un testimonio del Auto que ha provehido su  
Mia ante Pedro Juan de Sued Ex. no de esta Un-  
mero en diez y nueve del proximo mes de